El examen próximo de Dispositivos Psicoterapéuticos será el jueves 11 de febrero a las 15 hs. Va a tener la misma modalidad que en diciembre, virtual: Un cuestionario V/F de la unidad enfoque histórico de las psicoterapias y una tarea del plenario elegido con tres preguntas (estudiantes Libres deben responder las 3 y Reglamentados deberán responder 2 de ellas).

Para hacer el examen deben:

- 1. Generar nueva matriculación, automatricularse con clave: examen2021
- 2. Leer Protocolo pruebas virtuales y clickear en Declaración de Integridad Académica
- 3. Elección Libre o Reglamentado.

En ambas partes (Cuestionario y Preguntas Plenario) deben tener 3 como mínimo para aprobar el examen.